D E C R E T O D E P A G O

MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Contabilidad Gubernamental
Administración y Finanzas

DECRETO N° 2368
CHIGUAYANTE, martes 23 septiembre 2014

VISTOS

EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS APROBADOS PARA EL PRESENTE AÑO LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY NRO.18.695 Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES

- EL COMPROBANTE CONTABLE 10-3055
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,6-1861
- LA PREOBLIGACIÓN ,5-134

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):BENELLI PAREDES GABRIEL ALEJANDRO RUT:15.616.382-1

LA SUMA DE $:32.900
Y SON:TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

AGOSTO 2014 DEVOLUCIONES DE PASAJES PROG."GESTION OFICINA DESEGURIDAD PUBLICA 2014" APROBADO EN DECRETO N 624 DE FECHA 28/03/2014 , VB EN ORD N 1346 DE FECHA 02/09/2014 EMITIDO Y FIRMADO POR DIRECTOR SR. ANDRES PARRA SANDOVAL

Egreso N°_____ , Con Fecha_____ , Cheque N°_____ , Transferencia_____

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152208007005	041200	POR PROGRAMAS MUNICIPALES	32.900		15616382-1	V-1861
1110201001		CHGTE 53409000025		32.900	15616382-1	
TOTALES :			32.900	32.900		

MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

GABRIELA MEDEL ARAVENA
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS (S)

I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE Jefe Departamento de Finanzas

CECILIA ALARCON PROVOSTE
ENCARGADA FINANZAS

I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE DIRECTOR DE CONTROL

MIGUEL GUERRERO MALDONADO
DIRECTOR CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ROLANDO SAAVEDRA NEIRA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL